FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Moreno	Devia	Jaime Heman

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 93203243

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 69111904421 D.M. 38

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 19 MES 11 AÑO 1969

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: PURIFICACIÓN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

MANZANA 16 CASA 2 URBANIZACION ONZAGA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUÉ

TELÉFONO: 2611447 EMAIL: jmorenodevia@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1986

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	11	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	1992	117520

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	1	X		HIGIENE DE MANOS	01	2025
FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		HUMANIZACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	04	2025
FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	04	2025
FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		BUENAS PRACTICAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	04	2025
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	09	2026

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL LA CANDELARIA -PURIFICACION			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO PURIFICACIÓN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3182097583	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	07	Año	2025	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						DIRECCIÓN CARRERA 9 CALLE 7 ESQUINA BARRIO SANTA BARBARA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SAN VICENTE - ROVIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	ROVIRA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3182097583	*Día* 01 *Mes* 04 *Año* 2025	*Día* *Mes* *Año*

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
2 05 24300 0417 2016 ASESOR	1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CALLE 4 CARRERA 7 ESQUINA

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SAN ANTONIO - NATAGAIMA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	NATAGAIMA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3182097583	*Día* 01 *Mes* 03 *Año* 2024	*Día* *Mes* *Año*

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
049/2013 CONTRATISTA	GERENCIA	CALLE 6 11 1

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA - VALLE DE SAN JUAN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3212303869	*Día* 12 *Mes* 08 *Año* 2022	*Día* *Mes* *Año*

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ASESOR	ADMINIISTRATIVA	CALLE 4 4 05 BARRIO CENTRO

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL FEDERICO ARBELAEZ - CUNDAY	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	CUNDAY	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3208340786	*Día* 01 *Mes* 10 *Año* 2020	*Día* *Mes* *Año*

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	ADMINISTRATIVA	- KM 1 VIA LA VIRGEN YOPAL CUNDAY – TOLIMA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL REGIONAL LA CANDELARIA -PURIFICACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	PURIFICACIÓN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3182097583	*Día* 01 *Mes* 12 *Año* 2018	*Día* 30 *Mes* 06 *Año* 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
049/2013 CONTRATISTA	1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CARRERA 9 CALLE 7 ESQUINA BARRIO SANTA BARBARA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL SAN VICENTE - ROVIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	ROVIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3182097583	Día 01 Mes 01 Año 2025	Día 31 Mes 03 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
2 05 24300 0417 2016 ASESOR	1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CALLE 4 CON CARRERA 7 ESQUINA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL SAN VICENTE - ROVIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	ROVIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3182097583	Día 02 Mes 09 Año 2024	Día 31 Mes 12 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
2 05 24300 0503 2015 ASESOR	1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CARRERA 7 null null CALLE 4 ESQUINA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL FEDERICO ARBELAEZ - CUNDAY	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	CUNDAY	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3112658535	Día 01 Mes 10 Año 2021	Día 30 Mes 06 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR	ADMMINISTRATIVA	- KILOMETRO 1 VIALA VIRGEN YOPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL SANTA LUCIA -CAJAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	CAJAMARCA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3143582439	Día 18 Mes 11 Año 2021	Día 31 Mes 03 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRATIVA	CARRERA null 10 null No.7-54

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL SANTA LUCIA -CAJAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	CAJAMARCA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3178932214	Día 01 Mes 11 Año 2018	Día 15 Mes 07 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	GERENCIA	CARRERA null null null No. 7-54

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN RAFAEL - DOLORES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* DOLORES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3175173293	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CARRERA null 6 null No. 9-02					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - PRADO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PRADO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3202000465	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	04	*Año*	2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CALLE null 13 null No. 3A-78 BARRIO DIVISO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL LA CANDELARIA -PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3182097583	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	08	*Año*	2008	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 CALLE 7 ESQUINA BARRIO SANTA BARBARA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL LA CANDELARIA -PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3182097583	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2008	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR ADMININTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINI9STRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 CALLE 7 ESQUINA BARRIO SANTA BARBARA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL LA CANDELARIA -PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3182097583	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2004	*Día*	29	*Mes*	03	*Año*	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL PPROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* ADMMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 CALLE 7 ESQUINA BARRIO SANTA BARBARA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL LA CANDELARIA -PURIFICACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3182097583	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2003	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE PRESUPUESTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 CALLE 7 ESQUINA BARRIO SANTA BARBARA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL LA CANDELARIA -PURIFICACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3182434216	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	05	*Año* 2000	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2002	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 CALLE 7 ESQUINA BARRIO SANTA BARBARA						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	22	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	16	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 25 de Septiembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pereira Sept 2026.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **93.203.243**

MORENO DEVIA

APELLIDOS

JAIME HERNAN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1969**

PURIFICACION
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1987 PURIFICACION

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00162213-M-0093203243-20090709 **00133**19885A 1 6360023100

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14683168668

(415)7707212489984(8020) 000001468316866 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 3 2 0 3 2 4 3	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	93203243	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Purificación 5 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	DEVIA	JAIME	HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 16 CA 2 URB ONZAGA

42. Correo electrónico: jmorenodevia@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 0 9 7 5 8 3	3 1 4 5 7 4 4 3 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 8 0 9 0 1	6 9 2 0	2 0 0 8 0 9 0 1			2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 20200211

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO DEVIA JAIME HERNAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 0015 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Administrador de Empresas

A

Jaime Hernán Moreno Devia

C. C. No. 93.203.213 expedida en Purificación (Tol.)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Diciembre 12 de 1992

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 5
Folio No. 253
Registro No. 16429

16359

ACTA DE GRADO NUMERO 142

Registro No.16424. Folio No.257. Libro No. 5

En Ibagué, a las 11:30 de la mañana del viernes 18 de diciembre de 1998 se reunieron en la Sala de Teleconferencias de la Universidad del Tolima, presididos por el Doctor ISRAEL LOZANO MARTINEZ Rector, el Doctor HERNANDO SANCHEZ CASTAÑEDA, Decano de la Facultad de ADMINISTRACION DE EMPRESAS y El Doctor HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Secretario General de la Universidad, con el objeto de proceder a la graduacion de Moreno Devia Jaime Hernán , documento de identidad C.C No. 93.203.243 expedido en PURIFICACION (TOL.) como Administrador de Empresas.

El graduando presentó el trabajo de grado titulado :
Calificación : APROBADO

El señor Rector le recibió el juramento y le entrego el titulo que lo acredita como Administrador de Empresas.

A las 12:30 del(a) tarde se dió por terminada la ceremonia de grado.

El secretario General leyó la presente acta la cual se firmó a continuación.

Universidad del Tolima

EL RECTOR,
(Fdo.)ISRAEL LOZANO MARTINEZ

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS,
(Fdo.) HERNANDO SANCHEZ CASTAÑEDA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
(Fdo.) HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO

HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO
Secretario General

Es copia,
Ibague, 18 de diciembre de 1998

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 117520



JAIME HERNAN
MORENO DEVIA

C.C 93203243 PURIFICACIÓN

Universidad DEL TOLIMA

Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título 18/12/1998

116736

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 02 del 21/01/2015

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 117520 otorgada a JAIME HERNAN MORENO DEVIA, con la cédula de ciudadanía No. 93203243, se encuentra vigente.

Que JAIME HERNAN MORENO DEVIA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 117520 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 02 del año 2019.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veintiocho (28) de Septiembre de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Signature Not Verified
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JUNTOS LOGRAMOS MÁS
Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 418335

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

418335-93203243-CP

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO Y RECURSOS FISICOS

CERTIFICA:

Que Dr. JAIME HERNAN MORENO DEVIA, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.203.243 expedida en Purificación (Tolima), viene prestando sus servicios profesionales a nuestra institución así:

Del 10 de mayo del año 2000 hasta el 9 de agosto del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Auxiliar Contable y de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.071 del 9 de mayo del año 2000.

Del 10 de agosto del año 2000 hasta el 9 de noviembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Auxiliar Contable y de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.156 del 9 de agosto del año 2000.

Del 10 de noviembre del año 2000 hasta el 9 de diciembre del mismo año, prestó sus3 servicios profesionales como Auxiliar Contable y de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.251 del 10 de noviembre del año 2000.

VIGILADO Supersalud

Del 11 de diciembre del año 2000 hasta el 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Auxiliar Contable y de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.288 del 11 de diciembre del año 2000.

Del 1°. de enero del año 2001 hasta el 31 de enero del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.020 del 1°. de enero del año 2001.

Del 1°. de febrero del año 2001 hasta el 28 de febrero del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.059 del 1°. de febrero del año 2001.

Del 1°. de marzo del año 2001 hasta el 30 de abril del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.135 del 1°. de Marzo del año 2001.

Del 1°. de mayo del año 2001 hasta el 31 de mayo del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.183 del 1°. de mayo del año 2001.

Del 1°. de junio del año 2001 hasta el 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.232 del 1°. de junio del año 2001.

Del 1°. de agosto del año 2001 hasta el 31 de agosto del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.355 del 1°. de agosto del año 2001.-

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

Del 1°. de septiembre de año 2001 hasta el 30 de septiembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.407 del 1°. de septiembre del año 2001.-

Del 1°. de octubre de año 2001 hasta el 31 de octubre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.467 del 1°. de octubre del año 2001.-

Del 9 de diciembre de año 2001 hasta el 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.554 del 9 de diciembre del año 2001.-

Del 2 de enero de año 2002 hasta el 31 de enero del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.053 del 2 de enero del año 2002.-

VIGILADO Supersalud

Del 1°. de febrero de año 2002 hasta el 28 de febrero del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.123 del 1°. de febrero del año 2002.-

Del 1°. de marzo de año 2002 hasta el 31 de marzo del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Cartera, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.160 del 1°. de marzo del año 2002.-

Del 17 de abril de año 2002 hasta el 30 de abril del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Técnico Pagador, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.277 del 17 de abril del año 2002.-

Del 2 de mayo de año 2002 hasta el 31 de mayo del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Asesor en la Elaboración del Proyecto de Reorganización dentro del Proceso de Descentralización Administrativa del Nuevo Hospital La Candelaria de Purificación Tolima, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.335 del 2 de mayo del año 2002.-

Del 1°. de junio de año 2002 hasta el 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.391 del 31 de mayo del año 2002.-

Del 2 de julio de año 2002 hasta el 31 de julio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.451 del 2 de julio del año 2002.-

Del 1°. de agosto del año 2002 hasta el 31 de agosto del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.505 del 1°. de agosto del año 2002.-

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

Del 2 de septiembre del año 2002 hasta el 30 de septiembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.558 del 2 de septiembre del año 2002.-

Del 1°. de octubre del año 2002 hasta el 31 de octubre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.617 del 1°.de octubre del año 2002.-

Del 1°. de noviembre del año 2002 hasta el 30 de noviembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.659 del 1°. de noviembre del año 2002.-

VIGILADO Supersalud

Del 16 de diciembre del año 2002 hasta el 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Jefe de Presupuesto y Asesoría en la Elaboración del Presupuesto del año 2003 del Hospital, mediante el Contrato de Prestación de servicios No.715 del 16 de diciembre del año 2002.-

A partir del 2 de enero del año 2003 fue nombrado y posesionado en el cargo de Jefe de Presupuesto hasta el 31 de diciembre del año 2003, según Resolución No.000001 del 2 de enero de 2003.-

A partir del 1°. de enero del año 2004 fue nombrado y posesionado en el cargo de Profesional Universitario del Area Financiera hasta el 29 de marzo del año 2007, según Resolución No. 000368 del 31 de diciembre del año 2003.

Fue encargado de las funciones de Gerencia durante los siguientes periodos: del 15 al 18 de junio del año 2004, del 20 de diciembre del año 2004 al 7 de enero del año 2005, del 26 de diciembre del año 2005 al 16 de enero del año 2006.-

A partir del 1°. de enero hasta el 31 de marzo del año 2008 prestó sus servicios profesionales como Asesor Administrativo.

A partir del 1°. de enero hasta el 31 de marzo de 2011 prestó sus servicios Profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.011 del 1°. de enero de 2011.

A partir del 1°. de julio del año 2011 al 31 de julio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.039 del 1°. de julio de 2011.-

A partir del 1°. de agosto del año 2011 al 30 de Septiembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.163 del 1°. de agosto de 2011.-

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

A partir del 1°. de octubre del año 2011 al 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.249 del 30 de septiembre de 2011.-

A partir del 1°. de enero del año 2011 al 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación der Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.249 del 30 de septiembre de 2011.-

A partir del 1°. de enero del año 2012 al 31 de marzo del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.042 del 1°. de enero de 2012.-

A partir del 1°. de abril del año 2012 al 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.136 del 30 de marzo de 2012.-

A partir del 1°. de enero del año 2013 al 31 de enero del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.002 del 1°. de enero de 2013.-

A partir del 1°. de febrero del año 2013 al 30 de abril del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.135 del 1°. de febrero de 2013.-

A partir del 1°. de mayo del año 2013 al 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.250 del 30 de abril de 2013.-

A partir del 1°. de julio del año 2013 al 31 de agosto del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.363 del 1°. de julio de 2013.-

A partir del 1°. de septiembre del año 2013 al 30 de noviembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.487 del 1°. de septiembre de 2013.-

A partir del 1°. de diciembre del año 2013 al 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.619 del 1°. de diciembre de 2013.-

A partir del 1°. de enero del año 2014 al 31 de marzo del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.080 del 1°. de enero de 2014.-

VIGILADO Supersalud

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

A partir del 1°. de abril del año 2014 al 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.184 del 1°. de abril de 2014.-

A partir del 1°. de octubre del año 2014 al 31 de octubre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.442 del 1°. de octubre de 2014.-

A partir del 1°. de noviembre del año 2014 al 30 de noviembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.533 del 1°. de noviembre de 2014.-

A partir del 1°. de diciembre del año 2014 al 4 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante Orden de Prestación de Servicios No.217 del 1°. de diciembre de 2014.-

A partir del 5 de diciembre del año 2014 al 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.598 del 5 de diciembre de 2014.-

A partir del 1°. de enero del año 2015 al 31 de marzo del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.052 del 1°. de enero de 2015.-

A partir del 1°. de abril del año 2015 al 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.137 del 1°. de abril de 2015.-

A partir del 1°. de julio del año 2015 al 31 de julio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.284 del 1°. de julio de 2015.-

A partir del 1°. de agosto del año 2015 al 31 de agosto del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.367 del 1°. de agosto de 2015.-

A partir del 1°. de septiembre del año 2015 al 30 de septiembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.492 del 1°. de septiembre de 2015.-

A partir del 1°. de octubre del año 2015 al 31 de octubre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.564 del 1°. de octubre de 2015.-

VIGILADO Supersalud

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

A partir del 1°. de noviembre del año 2015 al 22 de noviembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante Orden de Prestación de Servicios No.172 del 1°. de noviembre de 2015.-

A partir del 23 de noviembre del año 2015 al 30 de noviembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante Orden de Prestación de Servicios No.268 del 23 de noviembre de 2015.-

A partir del 11 de diciembre del año 2015 al 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.652 del 11 de diciembre de 2015.-

A partir del 1°. de enero del año 2016 al 30 de abril del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.051 del 1°. de enero de 2016.-

A partir del 1°. de mayo del año 2016 al 31 de mayo del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.151 del 1°. de mayo de 2016.-

A partir del 1°. de julio del año 2016 al 30 de septiembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.311 del 1°. de julio de 2016.-

A partir del 1°. de octubre del año 2016 al 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.474 del 1°. de octubre de 2016.

A partir del 1°. de enero del año 2017 al 31 de enero del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.067 del 1°. de enero de 2017.

A partir del 1°. de febrero del año 2017 al 28 de febrero del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.113 del 1°. de febrero de 2017.

A partir del 1°. de marzo del año 2017 al 31 de marzo del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.147 del 1°. de marzo de 2017.

A partir del 1°. de abril del año 2017 al 31 de mayo del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.243 del 1°. de abril de 2017.

VIGILADO Supersalud

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

A partir del 1°. de junio del año 2017 al 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.311 del 1°. de junio de 2017.

A partir del 1°. de julio del año 2017 al 31 de julio del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.407 del 1°. de julio de 2017.

A partir del 1°. de agosto del año 2017 al 30 de septiembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.507 del 1°. de agosto de 2017.

VIGILADO Supersalud

A partir del 1°. de octubre del año 2017 al 8 de octubre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante la Orden de Prestación de Servicios No.136 del 1°. de Octubre de 2017.

Del 9 de octubre del año 2017 al 30 de noviembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.691 del 9 de octubre de 2017.

A partir del 1°. de diciembre del año 2017 al 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.900 del 1°. de diciembre de 2017.

A partir del 1°. de enero del año 2018 al 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.041 del 1°. de enero de 2018.

A partir del 1°. de julio del año 2018 al 31 de agosto del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.320 del 1°. de julio de 2018.

A partir del 1°. de septiembre del año 2018 al 30 de noviembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales como Coordinador del Area de Contratación de Servicios de Salud y Mercadeo, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.508 del 1°. de septiembre de 2018.

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

A partir del 1°. de iciembre del año 2018 al 31 de Diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.791 del 1°. de Diciembre de 2018.

A partir del 1°. de Enero del año 2019 al 30 de Abril del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.040 del 1°. de Enero de 2019.

A partir del 1°. de Mayo del año 2019 al 31 de Octubre del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.259 del 1°. de Mayo de 2019

A partir del 1°. de Noviembre del año 2019 al 30 de Noviembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.852 del 1°. de Noviembre 2019

A partir del 1°. de Diciembre del año 2019 al 31 de Diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.1008 del 1°. de Diciembre de 2019

A partir del 1°. de Enero del año 2020 al 30 de Junio del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.108 del 1°. de Enero de 2020.

A partir del 1°. de Julio del año 2020 al 31 de Julio del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.403 del 1°. de Julio de 2020.

VIGILADO Supersalud

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

A partir del 1°. de Agosto del año 2020 al 31 de Octubre del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.508 del 1°. de Agosto de 2020.

A partir del 1°. de Noviembre del año 2020 al 31 de Diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.751 del 1°. de Noviembre de 2020

VIGILADO Supersalud

A partir del 4. de Enero del año 2021 al 28 de Febrero del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.140 del 4. de Enero de 2021

A partir del 1°. de Marzo del año 2021 al 30 de Abril del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.289 del 1°. de Marzo de 2021.

A partir del 3. de Mayo del año 2021 al 2 de Julio del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.428 del 3 de Mayo de 2021.

A partir del 3. de Julio del año 2021 al 31 de Julio del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.624 del 3 de Julio de 2021.

A partir del 2. de Agosto del año 2021 al 1° de Octubre del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.695 del 2 de Agosto de 2021.

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

A partir del 1° de Octubre del año 2021 al 31 de Diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.911 del 1° de Octubre de 2021.

A partir del 29 de Octubre del año 2021 al 28 de Diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales para apoyar las actividades de seguimiento y control de metas del contrato interadministrativo número 1862 celebrado con la Gobernación del Tolima, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.948 del 1° de Octubre de 2021.

A partir del 3 de Enero del año 2022 al 30 de Junio del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.117 del 3 de Enero de 2022.

A partir del 9 de Junio del año 2022 al 8 de Julio del mismo año, prestó sus servicios de Asesoría y acompañamiento en la elaboración de Estudios de Oferta y Demanda del servicio de urgencias del Nuevo Hospital La Candelaria de Purificación Tolima E.S.E., mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.253 del 3 de Enero de 2022.

A partir del 1° de Julio del año 2022 al 30 de Septiembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.337 del 1° de Julio de 2022.

A partir del 3 de Octubre del año 2022 al 31 de Diciembre del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.530 del 3 de Octubre de 2022.

A partir del 2 de Enero del año 2023 al 31 de Enero del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.118 del 2 de Enero de 2023.

A partir del 1° de Febrero del año 2023 al 31 de Marzo del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.159 del 1° de Febrero de 2023.

VIGILADO Supersalud

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

A partir del 1° de Febrero del año 2023 al 31 de Marzo del mismo año, prestó sus servicios profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.159 del 1° de Febrero de 2023.

A partir del 3 de abril del año 2023 al 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.270 del 3 de Abril de 2023.

A partir del 3 de julio del año 2023 al 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.407 del 3 de Julio de 2023.

A partir del 3 de enero del año 2024 al 31 de enero del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.119 del 3 de Enero de 2024.

Del 1o. de febrero del año 2024 al 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.173 del 1°. de febrero de 2024.

En fecha 26 de marzo del año 2024 se suscribió adición al Contrato de Prestación de Servicios No.173 del 1°. de febrero de 2024, con el objeto de ampliar el plazo en dos (2) meses y quince (15) días, fecha de terminación el 15 de septiembre de 2024.

Del 16 de septiembre del año 2024 al 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.617 del 16 de septiembre de 2024.

VIGILADO Supersalud

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

Del 1°. de enero del año 2025 al 31 de marzo del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.131 del 1°. de enero de 2025.

Del 1°. de abril del año 2025 al 30 de junio del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.297 del 1°. de abril de 2025.

Del 1°. de julio del año 2025 al 31 de julio del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.681 del 1°. de julio de 2025.

Del 1°. de septiembre del año 2025 al 30 de septiembre del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.952 del 1°. de septiembre de 2025.

Del 1o. de octubre del año 2025 al 31 de octubre del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.1171 del 1°. de octubre de 2025.

En fecha 31 de octubre del año 2025, se suscribió Acta de Adición – Prórroga No.001 al Contrato de Prestación de Servicios No.1171 del 1°. de octubre de 2025, con el objeto de ampliar el plazo en 17 días, contados desde el 1°. hasta el 17 de noviembre de 2025.

Del 18 de noviembre del año 2025 al 30 de noviembre del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.1340 del 18 de noviembre de 2025.

Del 1o. de diciembre del año 2025 al 31 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.1525 del 1°. de diciembre de 2025.

Continuación Certificación Laboral de Jaime Hernán Moreno Devia.-

Del 1°. de enero del año 2026 al 30 de abril del mismo año, prestó sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No.133 del 1°. de enero de 2026.

En fecha 30 de abril del año 2026, se suscribió Acta de Adición – Prórroga al Contrato de Prestación de Servicios No.133 del 1°. de enero de 2026, con el objeto de ampliar el plazo en un término de dos (2) meses, a partir del 1°. de mayo al 30 de junio de 2026.

En la actualidad tiene suscrito el Contrato de Prestación de Servicios No.629 del 1°. de julio de 2026 con vigencia del 1°. de julio al 30 de septiembre de 2026, con el objeto de prestar sus servicios Profesionales en el seguimiento a procesos de Contratación de Servicios de Salud, Reporte y Registro de Información Oficial a Entes de Control y Fiscalización en cumplimiento de normatividad vigente, y recibe por sus honorarios un valor mensual de $3.000.000.oo

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado, con destino a BANCOLOMBIA.

Purificación, julio 22 de 2026

YHILMA GRIMALDO ALVAREZ
Profesional Universitaria
Talento Humano y R. Físicos

Proyectó: Talento Humano
Elaboró: Ma. Victoria O.- Aux. Administrativa

VIGILADO Supersalud

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIÉRREZ PEDRAZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN TOLIMA

CERTIFICA

Que el Señor **JAIME HERNAN MORENO DEVIA,** identificado con cedula de ciudadanía Nº 93.203.243 expedida en Purificación, viene prestando sus servicios Profesionales a nuestra institución bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios desde el 19 de Agosto de 2022 cuyo objeto actual es: Prestación de servicios profesionales como asesor del área presupuestal, financiera y contractual del Hospital Local Vito Fasael Gutierrez Pedraza E.S.E del municipio de Valle De San Juan Tolima con un valor mensual actual de Tres Millones de Pesos Moneda Corriente $3.000.000 M/CTE

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Valle de San Juan el 29 de Julio de 2026.

YENNIFFER MARYURI CERQUERA LUGO
Profesional Universitario

LA GERENTE DEL HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA E.S.E.

CERTIFICA:

Que el señor **JAIME HERNÁN MORENO DEVIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.203.243, expedida en Purificación Tolima, labora en esta institución desde el 1 de marzo de 2024, mediante contrato de prestación de servicios.

El objeto del contrato corresponde a la "Prestación de servicios profesionales para la gestión integral de los procesos e informes administrativos y financieros del Hospital San Antonio de Natagaima E.S.E."

Actualmente, percibe honorarios mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000.00).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Dada en Natagaima Tolima el día 14 de julio de 2026.

Cordialmente

CAROLINA ACEVEDO RODRIGUEZ
Gerente

HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E
ROVIRA – TOLIMA
NIT: 809.005.719- 4

Rovira, 24 de julio del 2026

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA-TOL.

HACE CONSTAR

Que el señor **JAIME HERNAN MORENO DEVIA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **93203243**, tiene la siguiente contratación con este Hospital:

- Contrato de prestación de servicios No. 110, "**DE APOYO A LA GESTION DEL HOSPITAL SAN VICENTE ESE PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN ELPROCESO DE EMPALME COMO ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE ROVIRA.** Por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(4.500.000)** M/CTE. Del 01 de febrero al 17 de marzo de 2024.

- Contrato de prestación de servicios No. 267, "**DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PARA APOYAR LA ELABORACION DEL PLAN DE GESTION DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA TOLIMA, PARA EL PERIODO 2024 2028.** Por valor de CINCO MILLONES DE PESOS **(5.000.000)** M/CTE. Del 10 de mayo al 09 de junio de 2024.

- Contrato de prestación de servicios No. 465, "**DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LA ELABORACION DEL PLAN DE GESTION DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA TOLIMA.** Por valor de CINCO MILLONES DE PESOS **(5.000.000)** M/CTE. Del 02 de septiembre al 22 de octubre de 2024.

- Contrato de prestación de servicios No. 511, "**DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LA ELABORACION DEL PLAN DE GESTION DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA TOLIMA.** Por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(3.500.000)** M/CTE. Del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.

- Contrato de prestación de servicios No. 526, "**DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LA ELABORACION DEL PLAN DE GESTION DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA TOLIMA.** Por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(3.500.000)** M/CTE. Del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2024.

VIGILADO Supersalud

- Contrato de prestación de servicios No. 061, "**DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LOS PROCESOS DE PLANEACION Y REPORTE DE INFORMES A ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA TOLIMA.** Por valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(10.500.000)** M/CTE. Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

- Contrato de prestación de servicios No. 061, "**EL APOYO A LOS PROCESOS DE PLANEACION Y REPORTE DE INFORMES A ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA TOLIMA.** Por valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(10.500.000)** M/CTE. Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

- Contrato de prestación de servicios No. 126, "**APOYO A LOS PROCESOS DE PLANEACION Y REPORTE DE INFORMES A ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA TOLIMA.** Por valor de TREINTA Y UN MILON QUINIENTOS MIL PESOS (**31.500.000**) M/CTE. Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2025.

- Contrato de prestación de servicios No. 053, "**PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANEACION Y REPORTE DE INFORMES A ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA TOLIMA.** Por valor de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (**22.200.000**) M/CTE. Del 01 de enero al 30 de junio de 2026.

- Otro sí del Contrato de Prestación de Servicios; No. 053, "**PROFESIONAL APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA.** Por valor de OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE (**8.100.000**), del 01 de julio al 30 de septiembre del 2026.

SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA INTERESADO.

ROCIO DEL PILAR RODRIGUEZ TORRES
COORDINADORA TALENTO HUMANO
Profesional Universitaria grado 8

Proyectó: Sandra Yurany Olivera Vélez – Contratista

VIGILADO Supersalud

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL HOSPITAL SANTA LUCIA DE CAJAMARCA TOLIMA E.S.E.

CERTIFICA

Que el señor JAIME HERNAN MORENO DEVIA, identificado con Cédula de Ciudadanía NO. 93.203.243 expedida en Purificación, prestó sus servicios Profesionales como Asesor Financiero en el Hospital Santa Lucía de Cajamarca Tolima E.S.E bajo la Modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, durante el período comprendido del 01 de Noviembre de 2018 al 15 de Julio de 2020, y del 18 de Noviembre de 2021 al 31 de Marzo de 2024, fecha en la cual se dio por concluida su relación contractual con el Hospital.

La presente Certificación se expide a los 31 días del mes de Marzo de 2024

JUAN CARLOS ROCHA VERGARA
Profesional Universitario

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. DE DOLORES TOLIMA

CERTIFICA:

Que el señor **JAIME HERNAN MORENO DEVIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.203.243 de Purificación Tolima, presto satisfactoriamente sus servicios en el hospital San Rafael E.S.E bajo los siguientes contratos:

AÑO 2016

CONTRATO #068-2016

FECHA DE INICIO: 06 de abril de 2016

FECHA DE FINALIZACION: 31 de mayo de 2016

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; CGR, contraloría, control interno y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima.

CONTRATO #068-2016

FECHA DE INICIO: 06 de abril de 2016

FECHA DE FINALIZACION: 31 de mayo de 2016

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; 2175, convenio 414, circular 030, CGR, contraloría, y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima en el área administrativa.

CONTRATO #202-2016

FECHA DE INICIO: 01 de octubre de 2016

FECHA DE FINALIZACION: 30 de diciembre de 2016

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; 2175, convenio 414, circular 030, CGR, contraloría, y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima en el área administrativa.

AÑO 2017

CONTRATO #029-2017

FECHA DE INICIO: 10 de enero de 2017

FECHA DE FINALIZACION: 31 de marzo de 2017

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; CGR, contraloría, control interno y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima.

CONTRATO #078-2017

FECHA DE INICIO: 01 de abril de 2017

FECHA DE FINALIZACION: 30 de abril de 2017

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; CGR, contraloría, control interno y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima.

CONTRATO #094-2017

FECHA DE INICIO: 01 de mayo de 2017

FECHA DE FINALIZACION: 31 de mayo de 2017

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; CGR, contraloría, control interno y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima.

CONTRATO #123-2017

FECHA DE INICIO: 01 de junio de 2017

FECHA DE FINALIZACION: 30 de junio de 2017

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; CGR, contraloría, control interno y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima.

CONTRATO #147-2017

FECHA DE INICIO: 01 de julio de 2017

FECHA DE FINALIZACION: 31 de julio de 2017

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; CGR, contraloría, control interno y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima.

CONTRATO #187-2017

FECHA DE INICIO: 01 de agosto de 2017

FECHA DE FINALIZACION: 31 de agosto de 2017

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; CGR, contraloría, control interno y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima.

CONTRATO #208-2017

FECHA DE INICIO: 01 de septiembre de 2017

FECHA DE FINALIZACION: 30 de septiembre de 2017

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; CGR, contraloría, control interno y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima.

CONTRATO #229-2017

FECHA DE INICIO: 03 de octubre de 2017

FECHA DE FINALIZACION: 31 de diciembre de 2017

OBJETO: Prestar servicios y llevar a cabo la presentación de informes 2193; CGR, contraloría, control interno y demás que sea asignadas por el supervisor del contrato de Hospital San Rafael E.S.E. de Dolores Tolima.

AÑO 2018

CONTRATO #030-2018

FECHA DE INICIO: 03 de enero de 2018

FECHA DE FINALIZACION: 30 de junio de 2018

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

CONTRATO #069-2018

FECHA DE INICIO: 01 de julio de 2018

FECHA DE FINALIZACION: 31 de julio de 2018

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

CONTRATO #081-2020

FECHA DE INICIO: 01 de agosto de 2018

FECHA DE FINALIZACION: 31 de agosto de 2018

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

CONTRATO #103-2018

FECHA DE INICIO: 01 de septiembre de 2018

FECHA DE FINALIZACION: 31 de septiembre de 2018

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

CONTRATO #141-2018

FECHA DE INICIO: 01 de octubre de 2018

FECHA DE FINALIZACION: 31 de octubre de 2018

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control

CONTRATO #030-2018

FECHA DE INICIO: 03 de enero de 2018

FECHA DE FINALIZACION: 30 de junio de 2018

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control

CONTRATO #169-2018

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre de 2018

FECHA DE FINALIZACION: 31 de diciembre de 2018

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control

AÑO 2019

CONTRATO #036-2019

FECHA DE INICIO: 03 de enero de 2019

FECHA DE FINALIZACION: 28 de febrero de 2019

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

CONTRATO #073-2019

FECHA DE INICIO: 01 de marzo de 2019

FECHA DE FINALIZACION: 30 de abril de 2019

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

CONTRATO #116-2019

FECHA DE INICIO: 02 de mayo de 2019

FECHA DE FINALIZACION: 31 de octubre de 2019

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

CONTRATO #207-2019

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre de 2019

FECHA DE FINALIZACION: 31 de diciembre de 2019

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

AÑO 2020

CONTRATO #022-2020

FECHA DE INICIO: 02 de enero de 2020

FECHA DE FINALIZACION: 28 de febrero de 2020

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

CONTRATO #078-2020

FECHA DE INICIO: 03 de marzo de 2020

FECHA DE FINALIZACION: 31 de marzo de 2020

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

CONTRATO #105-2020

FECHA DE INICIO: 01 de abril de 2020

FECHA DE FINALIZACION: 15 de mayo de 2020

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la representación en la presentación de todos los informes que el Hospital San Rafael de Dolores deba presentar ante las instancias local, departamental y nacional y entes de control.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Se da como soporte para hoja de vida.

En constancia de lo anterior se firma en Dolores Tolima, a los once (11) dias del mes de julio del 2020.

ISABEL PENAGOS MONTAÑA

Profesional universitario

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIÉRREZ PEDRAZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN TOLIMA

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos de contratación que reposan en esta dependencia, se pudo constatar que **JAIME HERNAN MORENO DEVIA** identificado con cedula de ciudadanía Nº 93.203.243 de Purificación suscribió los siguientes contratos con el Hospital Local Vito Fasael Gutierrez Pedraza E.S.E en la modalidad de Prestación de Servicios:

CONTRATO	PERIODO	OBJETO	VALOR
059-2022	132 días: 19 Agosto 2022 a 31 de Diciembre 2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIÉRREZ PEDRAZA E.S.E DE VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA COMO COORDINADOR DEL AREA DE PRESUPUESTO Y RENDICION DE INFORMES A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL, EAPB QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO, SUPERSALUD.	$9.645.000
020-2023	148 días: 04 de Enero de 2023 a 31 de Mayo 2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIÉRREZ PEDRAZA E.S.E DE VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA COMO COORDINADOR DEL AREA DE PRESUPUESTO Y RENDICION DE INFORMES A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL, EAPB QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO, SUPERSALUD	$10.145.000
055-2023	214 días: 01 de Junio 2023 a 31 de Diciembre 2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIÉRREZ PEDRAZA E.S.E DE VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA COMO COORDINADOR DEL AREA DE PRESUPUESTO Y RENDICION DE INFORMES A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL, EAPB QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO, SUPERSALUD.	$14.203.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Valle de San Juan-Tolima el 29 de Diciembre de 2023.

YENNIFFER MARYURI CERQUERA LUGO
Profesional Universitario

JAIME HERNAN MORENO DEVIA
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
T.P. 117520
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Rovira, Octubre de 2026

Doctor
JOSE JAIME GONZALEZ ENCISO
Gerente Hospital San Vicente E.S.E.
Rovira

ASUNTO: Propuesta de Contratación

Atendiendo su amable invitación para presentar propuesta técnica y financiera para prestar Servicios Profesionales con el fin de cumplir con el Objeto de "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PARA APOYO A LA GESTION DEL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA TOLIMA", me permito informarle que acepto la misma, comprometiéndome al desarrollo de las siguientes actividades:

- Realizar acompañamiento en el proceso de suscripción de los contratos y/o convenios interadministrativos con los Entes Territoriales
- Participar en la elaboración de los instrumentos básicos de la Planeación Institucional
- Coordinar con el Area Financiera la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para cada vigencia
- Asesorar en la elaboración y presentación de informes periódicos a los entes de control y Fiscalización
- Apoyar el Proceso gerencial del Hospital, en las Areas Administrativa, Financiera y Presupuestal de acuerdo a requerimiento generado en cada Area Funcional
- Las demás actividades relacionadas con el Objeto contractual

El valor de la presente propuesta mensual es de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000,oo).

Atento saludo,

JAIME HERNAN MORENO DEVIA
Administrador de Empresas

MANZANA 16 CASA 2 URBANIZACION ONZAGA IBAGUE TOLIMA
CELULAR 3182097583

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303652359

PIB
22:53:49

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME HERNAN MORENO DEVIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93203243:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de septiembre de 2026, a las 23:05:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93203243
Código de Verificación	93203243260924230501

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:55:40 PM horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **93203243**

Apellidos y Nombres: **MORENO DEVIA JAIME HERNAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2026 10:57:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **93203243** y Nombre: **JAIME HERNAN MORENO DEVIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148383699** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:12:21 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93203243,** Apellidos y Nombres **MORENO DEVIA JAIME HERNAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN E.S.E.**, con NIT **890702241-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93203243 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/09/2026 11:00 PM

Código Verificación: **8XUJE57ASR**

Válida hasta: **25/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) JAIME HERNAN MORENO DEVIA identificado(a) con CC 93203243 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/06/2010**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E.**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 24 días del mes de septiembre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JAIME HERNAN MORENO DEVIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **93203243,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de septiembre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 30 de septiembre de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que JAIME HERNAN MORENO DEVIA identificado(a) con cédula de ciudadanía 93203243 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/10/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E N809005719

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - RIESGO 3 - ASISTENCIAL

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3861001

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2.436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C113141502627374444

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Jaime Hernan

Apellidos: Moreno Devia

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál?

No. 93.203.243

Fecha de nacimiento: Día 19 Mes 11 Año 1969

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	24-03-21	Sinovac.	E202102011	N.H.C	Luisa Castro	28.880.838
	2	22-04-21	Sinovac	E202103005	NHC.	Lesly Espina	1006002955.
	3	23/1/2021	Moderna	047J21A	NHC	Yeimy Jaramillo	1106345349

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Influenza	1	31-05-21	V5022106C6	N.H.C. Jessica T.
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual			
Otras				

Esté carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación ó Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Instituto Nacional de Salud

Libertad y Orden

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Jaime Hernan

Apellidos: Moreno Devia

Documento de Identidad: CC X TI PASA PORTE No. 93203243

Fecha de Nacimiento: Día: 19 Mes: 11 Año: 1969

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1	20/dic/12	012N1018	[illegible]
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	24/03/11	0241400649	paola A
	2	25/04/11	0241900649	paola A
	3	20/10/11	0242900649	paola A
	4	25/10/12	0242900809	paola A
	5			
Contra Hepatitis B	1	16/Mayo/12	035131009	Maria I
	2	14/Sep/12	035131009	Maria I
	3	24/Oct/12	035131009	Maria I
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	1	24/03/11	G5360	paola A
Contra Influenza	1	24/03/11	H1067	paola A
	2	30/04/12	H1067	paola A
Virus de Papiloma Humano				

UTC -5 7:32:08
JAIME HERNAN MORE...

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos

JMORENODEVIA

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Número de documento:93203243

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: JAIME HERNAN MORENO DEVIA
Nombre abreviado: JMORENODEVIA
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 93203243
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento. Tolima Municipio. Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: JAIME HERNAN MORENO DEVIA
Identificación: 93203243
Nacionalidad: COLOMBIANO
Domicilio: MANZANA 16 CASA 2 URBANIZACION ONZAGA IBAGUE - TOLIMA
Tipo documento:

Obligaciones Pos Consumo Si No

Reversión Si No

Entidad Estatal

Indicadores de negoci

Clasificación:

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 19

Últimas ofertas enviadas
Última selecciónSin dato
Última actualización:29/08/

Recomendaciones prir

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

VLADIMIR ANTONIO FERREIRA OLANO
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Código de Salud Departamental N° 733-190-3161
Calle 9 No. 5-40 GUAMO

CONCEPTO OCUPACIONAL

TIPO DOCUMENTO: CC

NUMERO DOCUMENTO:93.203.243

PRIMER NOMBRE: JAIME

EDAD. 56 AÑOS

SEGUNDO NOMBRE:HERNAN

PRIMER APELLIDO: MORENO

SEGUNDO APELLIDO: DEVIA

FECHA DE NACIMIENTO- 19/11/1969

SEXO: MASCUMNO

TELEFOND: 21820975B3

DIRECCION • CONJUNTO RESIDENCIAL MALLORCA TORRE 9 APARTAMENTO 304

MUNICIPIO: IBAGUÉ - TOLIMA

GRADO ESCOLARIDAD: UNIVERSITARIO

PROFESION: ADMINISTRADOR DE EMPRESA

EMPRESA: HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E.

CARGO: ASESOR

FACTORES DE RIESG O: Locativos en su área de trabajo, posturas extensas y prolongadas.

TIPO DE HISTORIA CLINICA: INGRE SO

EXAMENES COMPLEMENTARIO Y RESULTADOS: NINGUNA . Examen can énfasis osteomuscular normal

CONC EPTO DE APTITUD: APTA PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES ALGUNAS.

OBSERVACIONES: Luego de evaluación médica completa se considera apta para el Cargo de ASESOR sin restricción alguna.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: Cumplir las normas definidas par el sistema de gestión da La seguridad y salud en el trabajo de la empresa para el cargo. pausas activas mínimo 5 minutos cada hora durante la jornada laboral. mantener buenos y adecuados hábitos de higiene postural. usa permanente de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo o y a la actividad laboral definida.

Pecha cqnsulta: 30/t2.'2025

firma del profesional:

firma del paciente•

Dr. Vladimir Ferreira O.
ESPECIALISTA EN
SALUD OCUPACIONAL
Fund. Univ. Area Andina
2806

VL# DIMlg ANTO ICIO FERREURA OLANO
ME DICO GENERAL 4521
ME DICO OCUPACIONAL / CALIFICADOR PCL
Reg. Piofe elonal: W06 / Cód. REPS ?33190316

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, JAIME HERNAN MORENO DEVIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.203.243 expedida en Purificación, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Hospital San Vicente E.S.E de Rovira - Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Hospital San Vicente E.S.E de Rovira Tolima, a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

JAIME HERNAN MORENO DEVIA
C.C. 93.203.243 expedida en Purificación
Fecha: 29-12-2025

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: PERIÓDICO

Fecha de publicación: 2026-05-30 20:51

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAIME	HERNAN	MORENO	DEVIA

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 93203243

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: TOLIMA

Municipio: PURIFICACIÓN

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: TOLIMA

Municipio: IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: HOSPITAL SAN VICENTE - ROVIRA

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: TOLIMA

Municipio: ROVIRA

Dirección: ["CRA 7 CLL 4 ESQUINA"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$138.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$138.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.653.811,54

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	TOLIMA	IBAGUÉ	$300.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO HIPOTECARIO	$30.537.643,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	ANGELICA	MANSFACH	BEJARANO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1129568106

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

NINGUNO

Certificación Bancaria

Jueves, 24 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JAIME HERNAN MORENO DEVIA identificado(a) con CC 93203243, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	42614011852	2003-06-20	Activo	****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co